



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 1

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA – DIEZ- DOS MIL VEINTI UNO -CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL DÍA JUEVES VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO -A PARTIR DE LAS DIECISIETE HORAS, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

M.sc. Maricela Moreno Rodríguez-Presidenta del Concejo.

Sr. Omar Cruz Jiménez-Vicepresidente del Concejo.

Lic. Elías Francisco Espinoza Gamboa.

M.sc. Mitzy Salazar Morales.

Sr. Jorge Luis Rodríguez López.

Sr. Macdonald Espinoza Ruiz.

Licda. Ledis Peña Zúñiga.

REGIDORES SUPLENTE

Prof. Warner Rodríguez Angulo.

MEDIANTE PLATAFORMA VIRTUAL ZOOM:

REGIDORES SUPLENTE:

Licda. María de los Ángeles Vallejo Zúñiga.

MBA. Lidia Patricia Calvo Obando.

Dra. Marjorie López Yong.

Sr. Efraín Obando Álvarez.

Sra. María Eugenia Alfaro Duran.

Lic. José Max Chaves Contreras.

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

Flor Elena Castañeda Bonilla-Distrito Santa Cruz.

Arturo Lara Ramírez-Distrito Bolsón.

Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito-Veintisiete de Abril.

María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.

Mauro Enrique Contreras Moreno-Distrito Cartagena.

Yessie Josue Marín Elizondo-Distrito Cuajiniquil.

Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Distrito Diríá.

Nieves Maricell Rodríguez Rodríguez Distrito Cabo Velas.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 2

Martin Héctor Barrantes Vásquez-Distrito Tamarindo.

SÍNDICOS SUPLENTE:

Carolina Fonseca Ortega-Distrito Bolsón.

Edvin Arturo Segura Rivas-Distrito Tempate.

Alejandra María Chaves Bustos-Distrito Cartagena.

Shirley Ortega Ruiz-Distrito Diríá.

Virginia Gómez Gómez-Distrito Cuajiniquil.

Maricel Rosales López-Distrito Tamarindo.

Rafael Ángel Zamora Alvarenga-Veintisiete de Abril.

POR LA ALCALDÍA:

Licda. Dixabet Matarrita Mendoza-Alcaldesa Municipal.

Lic. Dagoberto Venegas Barrantes-Asesor Legal.

Lic. Francisco Mairena Gutiérrez- Prensa y Comunicación.

Ing. Luis Ruíz Gutiérrez-Tecnología de Información.

ORDEN DEL DIA:

1 Comprobación del Quórum.

2 Aprobación Orden del Día.

3 Rendición de Cuentas Presidencia Concejo Municipal y Comisiones Permanentes y Especiales.

4 Informe de Comisión.

5 Cierre.

ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

-Comprobado el quorum se procede con la aprobación del Orden del Día.

-Se da un minuto de silencio por el fallecimiento del Padre de la señora Mitzy Salazar Morales-Regidora Propietaria e Iván Ramírez Camareno-Asesor Legal del Concejo.

-Señor Jorge Luis Rodríguez López-Regidor Propietario, dirige Oración con motivo de celebrarse sesión extraordinaria.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 3

ARTÍCULO 02: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-Se da lectura a Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se aprueba el Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

ARTÍCULO 03: Señora Presidenta del Concejo Municipal brinda el siguiente informe:

INFORME DE PRESIDENCIA CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ, GTE. 2020-2021

Al iniciar el periodo 2020 en el Concejo Municipal de Santa Cruz, Gte, había un planteamiento de retos, los cuales se podían alcanzar con organización, determinación, apoyo y trabajo de equipo entre todos los compañeros Regidores y Síndicos de este honorable Concejo Municipal.

El constante aprendizaje para la mayoría de los miembros de este nuevo concejo, se ha visto complementado con la experiencia de otros miembros que tienen experiencia, lo cual nos ha permitido crecer y avanzar en la labor de toma de decisiones para nuestro cantón.

El compromiso de los señores regidores de poder conocer de los temas importantes para el cantón de Santa Cruz ha sido de gran importancia, como también el ahínco de los señores y señoras Síndicos en su arduo trabajo a través de los distritos y las distintas comunidades que las conforman tratando de llevar el bienestar a nuestros pueblos.

Todo este trabajo se ha llevado a cabo a través del cumplimiento de las funciones que le corresponde a cada miembro de este Concejo y desarrollando el trabajo a través de distintas comisiones Permanentes y Especiales.

También se han realizado distintas gestiones pertinentes a la presidencia de este concejo, las cuales, seguidamente detallaré:

COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES art 49 C.M.

Bajo la celebración de la Sesión Ordinaria 18-2020 del 05 de Mayo, en su artículo 08 se realiza la Conformación de Comisiones, según lo establecido por el Código Municipal en su Artículo 49.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 4

Comisiones Permanentes:

Comisión Hacienda y Presupuesto:

Sr. Omar Cruz Jiménez. Coordinador.

M.sc. Maricela Moreno Rodríguez.

Lic. Elías Espinoza Gamboa.

M.sc. Mitzy Salazar Molaes.

Lic. Jorge Luis López Rodríguez.

Sr. McDonald Espino Ruiz.

Licda. Ledis Peña Zúñiga.

Comisión Obras Públicas:

Lic. Jorge Luis Rodríguez López. Coordinador.

M.sc. Maricela Moreno Rodríguez.

Sr. Omar Cruz Jiménez.

Licda. Ledis Peña Zúñiga.

Sr. McDonald Espinoza Ruiz.

Comisión Asuntos Sociales.

Sr. Omar Cruz Jiménez. Coordinador.

M.sc. Maricela Moreno Rodríguez.

Lic. Elías Francisco Espinoza Gamboa.

M.sc. Mitzy Salazar Morales.

Lic. Jorge Luis Rodríguez López.

Sr. McDonald Espinoza Ruiz.

Licda. Ledis Peña Zúñiga.

Comisión Gobierno y Administración

Lic. Elías Espinoza Gamboa. Coordinador.

M.sc. Maricela Moreno Rodríguez.

Sr. Omar Cruz Jiménez.

M.sc. Mitzy Salazar Morales.

Lic. Jorge Luis Rodríguez López.

Sr. McDonald Espinoza Ruiz.

Licda. Ledis Peña Zúñiga.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 5

Comisión Asuntos Jurídicos

Licda. Ledis Peña Zúñiga. Coordinadora.

M.sc. Maricela Moreno Rodríguez.

Sr. Omar Cruz Jiménez.

Lic. Elías Francisco Espinoza Gamboa.

Lic. Jorge Luis Rodríguez López.

Comisión Asuntos Ambientales

Sr. McDonald Espinoza Ruiz. Coordinador.

Sr. Omar Cruz Jiménez.

Lic. Jorge Luis Rodríguez López.

Licda. Ledis Peña Zúñiga.

Comisión Asuntos Culturales

Lic. Jorge Rodríguez López. Coordinador.

Sr. Omar Cruz Jiménez.

M.sc. Mitzy Salazar Morales.

Lic. Elías Francisco Espinoza Gamboa.

Sr. McDonald Espinoza Ruiz.

Comisión de la Mujer y de Accesibilidad-COMAD

M.sc. Mitzy Salazar Morales. Coordinadora.

M.sc. Maricela Moreno Rodríguez.

Licda. Ledis Peña Zúñiga.

Sra. María Eugenia Alfaro Duran.

Comisión Zona Marítimo Terrestre

M.sc. Maricela Moreno Rodríguez. Coordinadora.

Licda. Ledis Peña Zúñiga.

Sr. Omar Cruz Jiménez.

M.sc. Mitzy Salazar Morales.

Comisiones Especiales:

Comisión de Vivienda

R. Marielos Vallejo. Cordinadora.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 6

S. Rafael Ángel Zamora Alvarenga.

R. Marjorie López Yong.

S. Virginia Gómez Gómez.

S. Sirley Ortega Ruiz.

S. Arturo Lara Ramírez.

Sr. Martin Calixto

Comisión de Recursos Hídricos:

Sr. Omar Cruz Jiménez.

Sr. MacDonald Espinoza Ruiz.

Comisión de Planes reguladores:

M.sc. Mitzy Salazar Morales.

Lic. Jorge Rodríguez López.

Comisión Condición de la Mujer:

S. Alejandra María Chávez Bustos.

Licda. Ledis Peña Zúñiga.

Sr. Shirley Ortega Ruiz.

Comisión de Marina.

R. Max Chaves Contreras. Coordinador.

R. Warner Rodríguez Angulo.

R. Efraín Obando Alvarez.

S. María Eunise Moraga Duarte.

S. carolina Ortega Fonseca.

S. Nieves Maricel Rodríguez Rodríguez.

S. Edwin Arturo Segura Rivas.

S. Maricel Rosales López.

Comisión Asadas Costeras. Regidores.

Comisión Especial Nombramiento de Auditor: Regidores.

Comisión Fiestas Típicas Nacionales: Regidores.

Comisión Comité Cantonal de la Persona Joven: Regidores.

Comisión Escuela de Brasilito: Regidores.

Comisión Nombramiento de Auditor: Regidores.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 7

Comisión para el Procedimiento de la Fijación del Canon del Arrendamiento por las Construcciones y Operación de Redes Públicas de Telecomunicaciones...

Comisión Solicitud Licencias Según Reglamento de Publicidad Exterior Rótulos Cantón Santa Cruz. Regidores.

Comisión Especial Análisis Documento Telecomunicaciones Coopeguanacaste.

Junta Vial Cantonal de Santa Cruz: R. Omar Cruz y S. Carlos Barrenechea.

REPRESENTACIÓN FEMUGUA:

En representación de esta municipalidad participe en la elección del directorio de la FEMUGUA, Federación de Municipalidades de Guanacaste, siendo electa como- En el cual he desarrollado un gran trabajo en la participación activa y continua a las sesiones ordinarias y extraordinarias que se realizan cada mes en la sede de la Federación en Cañas. Pero también se desarrolló una idea como plan de gestión regional para poder palear la crisis económica que atraviesa Guanacaste y aún más con la pandemia de covid-19, para encontrar soluciones en conjunto con el Gobierno Central, se inició en Santa Cruz con LAS MESAS DE TRABAJO POR GUANACASTE.

Reuniéndonos cada 15 días en nuestro tiempo libre, presidentes municipales y alcaldes en aras de encontrar una propuesta clara y viable para la Región Chorotega con el tema de la Reactivación Económica.

1° Santa Cruz 29 de Agosto del 2020.

2° Tilarán 19 de Setiembre del 2020.

3° Nicoya 17 de Octubre del 2020.

4° Abangares 31 de Octubre del 2020.

5° Carrillo 05 de Diciembre del 2020.

6° Hojancha 16 de Enero del 2020.

7° La Cruz 20 de Febrero del 2020.

8° Cañas 13 de Marzo del 2020.

Por lo cual se está pendiente de una mesa de trabajo por Guanacaste en el cantón de Liberia.

Dichas mesas de trabajo han sido muy provechosas desde el poder conocernos como gobiernos locales y ver nuestras necesidades de cada cantón hasta poder identificar las que se tienen en común, para poder en conjunto buscar las



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 8

soluciones a través de las instituciones estatales trabajando de una forma descentralizada y con la colaboración del gobierno central, creando musculo en los esfuerzos de la REACTIVACIÓN ECONOMICA POR GUANACASTE.

JUARAMENTACIÓN A CONCEJOS DE DISTRITO

En respuesta al compromiso y responsabilidad que se adquirió, se desarrolló un plancito de trabajo para llegar a cada uno de los distritos del cantón de Santa Cruz, con el objetivo de conocer a cada miembro de los concejos de distritos y hacer conciencia del trabajo en el cargo que desempeñaran, con responsabilidad y acompañamiento del Concejo Municipal y la Alcaldía. Se les instruyo en la forma de trabajar a través del departamento de Planificación de nuestra municipalidad y se les dio el empoderamiento necesario para sus labores en cada distrito, lo cual potencializará en el desarrollo de nuestro cantón Santa Cruz.

Distrito Santa Cruz, el día 07 de Junio del 2020.

Distritos de Bolson y Diríá, el día 11 de Junio del 2020.

Distritos de Cartagena, Tempate, el día Cabo Vela y Tamarindo, el día 25 de Junio del 2020.

Distritos de Caujiniquil y 27 de Abril, el día 02 de Julio del 2020.

Dichas giras se realizaron con vehículos municipales, el acompañamiento de la señora regidora propietaria Ledis Peña, el Departamento de Planificación, asistente de presidencia y mi persona. Agradezco en este espacio a los señores Síndicos por la organización y la atención que nos brindaron en cada distrito... Dios les pague.

JURAMENTACIONES JUNTAS DE EDUCACION

Al iniciar nuestro Gobierno Local periodo 2020-2024, en el primer año nos encontramos de frente a cambios importantes en nuestras vidas, forzados por la Pandemia del Covid-19, se tomó la decisión de parte del Concejo Municipal, nombrar un regidor que pudiera ir hasta la institución que solicita la Juramentación ya sea de Junta educativa o administrativa, esto para cumplir con las normas del Ministerio de Salud Pública.

Es así como señores y señoras regidores se trasladaron hasta los distintos centros educativos para cumplir con la gestión y cabe destacar que por sus propios medios de transporte o con vehículos municipales. Recientemente en



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 9

este mes de Mayo iniciamos con las Sesiones Virtuales y también con las juramentaciones de las cuales hasta el día de hoy se han realizado 3 juramentaciones.

En el año 2020 se realizaron 24 Juramentaciones.

En el año 2021 se realizaron 16 Juramentaciones.

AÑO 2020

Esc. Lorena, 28 de Mayo, Concejo Municipal Sta Cruz.

Esc. Lagarto, 14 de Mayo, Concejo Municipal Sta Cruz.

Esc. San Pedro, 15 de Mayo, Concejo Municipal Sta Cruz.

Esc. El Guapote, 05 de Junio, R. Omar Cruz.

Esc. Pargos, 10 de Junio, R. Jorge Rodríguez.

Esc. Vistalmar, 15 de Junio, R. Jorge Rodríguez.

Esc. Veracruz, 24 de Junio, R. Jorge Rodríguez.

Esc. Hatillo, 09 de Julio, R. Mitzy Salzar.

Esc. Benito Juárez, 13 de Julio, R. Jorge Rodríguez.

Esc. Barrio Limón, 22 de Julio, R. Jorge Rodríguez.

Esc. Guayabal, 01 de Agosto, R. Elías Espinoza.

Jardín de Niños, Escuela Josefina, 24 de Julio, R. Jorge Rodríguez.

Esc. El Llano, 14 de Agosto, R. Mitzy Salazar.

Esc. El Guapote, 17 de Agosto, R. McDonald Espinoza.

Esc. Las Delicias, 21 de Setiembre, R. McDonald Espinoza.

Esc. Playa Junquillal, 02 de Octubre, R. McDonald Espinoza.

Esc. La Garita Vieja, 05 de Octubre, R. Jorge Rodríguez.

Esc. Marbella, 14 de Octubre, R. McDonald Espinoza.

Esc. San José de la Montaña, 15 de Octubre, R. Mitzy Salazar.

Esc. Paraíso, 20 de Octubre, R. Omar Cruz.

Esc. 27 de Abril, 28 de Octubre, R. Omar Cruz.

Esc. San Francisco, 31 de Octubre, R. Jorge Rodríguez.

Esc. La Florida, 20 de Noviembre, R. McDonald Espinoza.

Esc. Alemania, 16 de Junio, R. Jorge Rodríguez.

AÑO 2021

Esc. Cañafistola, 09 de Febrero, R. Mitzy Salazar.

Esc. El Llano, 23 de Febrero, R. maricela Moreno.

Esc. San Pedro, 27 de Enero, R. Jorge Rodríguez.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 10

Esc. Río Cañas Viejo, 04 de Marzo, R. Elías Espinoza.
Esc. Santa Rosa, 04 de Marzo, R. Mitzy Salazar.
Esc. Largarto, 10 de Marzo, R. McDonald Espinoza.
Esc. La Unión, 22 de Marzo, R. Jorge Rodríguez.
Esc. Espabelar, 26 de Marzo, R. Jorge Rodríguez.
Esc. Dionisio Leal Vallejos, 27 de Abril, R. Maricela Morena.
Esc. Portegolpe, 12 de Marzo, R. Jorge Rodríguez.
Esc. María Leal Rodríguez, 27 de Abril, R. Jorge Rodríguez.
Esc. Barrio Lajas, 05 de Mayo, R. Jorge Rodríguez.
Esc. Puerto Potrero, 18 de Mayo, R. Maricela Moreno.
Esc. El Bejuco, 18 de Mayo, R. Maricela Moreno.
Esc. Guaitíl, 19 de Mayo, Concejo Municipal Santa Cruz.
Jardín de Niños Esc, Josefina López, 19 de Mayo, Concejo Municipal de Santa Cruz.

JURAMENTACIONES JUNTAS ADMINISTRATIVAS

En el año 2020 se realizaron 7 Juramentaciones.

En el transcurso del presente año 5 Juramentaciones.

AÑO 2020

Liceo Rural de Marbella, 29 de Mayo, Concejo Municipal.

Liceo Villarreal, 29 de Mayo, Concejo Municipal.

Colegio Técnico Profesional Cartagena, 05 de Agosto, R. Maricela Moreno.

Colegio Nocturno de Santa Cruz, 12 de Agosto, R. Jorge Rodríguez.

Colegio Técnico Profesional de Santa Cruz, 02 de Setiembre, R. Jorge Rodríguez.

Colegio Técnico Profesional de Santa Cruz, 03 de Diciembre, R. Jorge Rodríguez.

Colegio Nocturno de Santa Cruz, 16 de Diciembre, R. Elías Espinoza.

AÑO 2021

Liceo Rural Marbella, 08 de Marzo, McDonald Espinoza.

Colegio Técnico Profesional de 27 de Abril, 18 de Marzo, R. Jorge Rodríguez.

Liceo Villarreal, 29 de Abril, Jorge Rodríguez.

Liceo Rural La Esperanza, 12 de Mayo, R. Jorge Rodríguez.

CINDEA de Santa Cruz, 14 de Mayo, Jorge Rodríguez.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 11

MESAS DE TRABAJO

Cabe destacar que las Mesas de Trabajo han sido una herramienta para ver temas de interés que no se pueden conocer en las sesiones municipales ya que debemos cumplir con las normas sanitarias dadas por el Ministerio de Salud Pública. Es por tal motivo que se ha recargado el trabajo por las tardes de los martes y jueves para desarrollar las dichas mesas de trabajo.

Se ha dado el espacio de las mismas a la Alcaldía 9, a la Administración 9, propiamente Concejo Municipal 4, Empresa Privada 27, distintos tipos de Asociaciones 17, Instituciones Públicas 6, Comité Cantonal de Deportes y Recreación 2, comité Cantonal de la Persona Joven 2, y también a la Junta Vial Cantonal 1 mesa de trabajo.

Este espacio nos ha permitido conocer de; temas, problemáticas y proyectos, de lo cual si se requiere un acuerdo se toma en Sesión Municipal.

ALCALDÍA:

- Plan Regulador.
- Análisis Modificación Presupuestaria #4.
- Alternativa de Financiamiento para Proyectos Cantonales.
- Análisis nueva Propuesta Modificación Presupuestaria #4.
- Presupuesto Ordinario 2021.
- Alcaldía acercamiento con Concejo Municipal.
- Master Plan Campo Ferial.
- Presentación y Análisis de Modificación Presupuestaria #6.
- Tema Cementerio, Calle Pública y Ampliación del Cementerio.

ADMINISTRACIÓN:

- Departamento de Planificación, Funciones de Síndicos y Partidas Específicas.
 - Planes Reguladores.
 - Auditor Municipal, pago de vacaciones.
 - Departamento de Ambiente Construcción Celda #2.
 - Junta Vial Cantonal, ajustes presupuestarios.
 - Banda Municipal, Plan de Trabajo.
 - Departamento de Proveeduría, Taller de inducción SICOP.
 - Departamento de Planificación, Presentación Modificación Presupuestaria #7.
 - Gestor Cultural, presupuestos.
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 12

CONCEJO MUNICIPAL:

- Exposición Diagnósticos Distritos de; Bolsón, Dirí y Tempate.
- Exposición Diagnóstico Distritos de; Cartagena, Santa Cruz, 27 de Abril y Cuajiniquil.
- Rendición de Cuentas Concejos de Distritos, y presentación de libros de actas.

EMPRESA PRIVADA:

- Proyecto Marina Flamingo Development; objetivos, metas y avances.
- Jackeline Fallas, cobro Fiestas Típicas Nacionales 2019.
- Empresa Sinergia, Proyecto Zona Azul.
- Fundación Tamarindo Park, exposición del proyecto.
- Carretera 911, Tempate-Potrero donación.
- Desarrollador Marcos Sequeira, proyecto de viviendas.
- Proyecto Hotel Playa Prieta.
- Empresa Solar t energía, energía solar renovable, iluminación estadio Cacique Dirí.
- Empresa CONINESA, desarrolladora de vivienda, Proyecto Portegolpe-El Llano.
- Recuperación Espacios Públicos Zona Marítimo Terrestre, Lic José Duarte.
- Proyecto Marina Flamingo Development, exoneración pago de impuesto.
- Il MT Empresa Solar t energía, cotización iluminación de estadio Cacique Dirí.
- Fundación Método Peniel, exposición de proyecto.
- Proyecto Regenerativo Santa Cruz.
- Empresa Desarrolladora de viviendas Petreo.
- Empresa Desarrolladora de Vivienda Concasa.
- Fundación La Luciérnaga, exposición de proyecto.
- Munidigital, exposición de proyecto.
- Reactivemos la Esperanza. Exposición de proyecto.
- Fredy Ramírez, concesión y título de pobladores.
- Il MT Munidigital.
- GPA consultores, planes reguladores.
- Proyecto Marina Flamingo Development, permiso de construcción.
- Desarrollador de Vivienda, Rafael Villalta.
- Patente Zona Costera.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 13

-Il La Luciérnaga, presentes alcaldía.

-Teresita Matarrita, Playa Avellanas.

ASOCIACIONES:

-UCA, plan de trabajo y convenio.

-ADIS Bernabela y Cacao, firma de convenio.

-ADI del Socorro, estudios del puente de Espabelar.

-ADI Tamarindo y Cruz Roja, guardavidas.

-Brigada Nandamojo, apoyo económico.

-UCA, firma de convenio.

-Asadas Conimboco, exposición de plan de trabajo.

-Comunidad Playa Lagarto y Asociación de Mujeres, tema título de pobladores y la economía de la comunidad.

-ADI Playa Brasilito, temas varios.

-ADI Playa Junquillal, proyecto concesión.

-ADI Tulita Sandino, asuntos varios.

-ADI San Juanillo y Asociación de Pescadores de San Juanillo.

-Asociación Playa Avellanas ADIPA, asuntos varios.

-Asociación Cívica Santacruceña, carretera de circunvalación y plan regulador.

-ADI Santa Cruz, calle publica y ampliación de cementerio.

-Il MT ADI San Juanillo, Incopezca y Asociación de Pescadores de San Juanillo.

-Registros Visuales, restauración de murales, ruta de esculturas y código QR.

INSTITUCIONES PÚBLICAS:

-Ministerio de Salud Pública, tema Zona Marítima Terrestre.

-IAFA segregación de terreno municipal.

-Cruz Roja Costarricense, cobro Comisión Fiestas Típicas Nacionales 2019.

-Fuerza Pública de Santa Cruz, plan de trabajo de fin y principio de año.

-MINAE rendición de cuentas.

COMITÉ CANTONAL PERSONA JOVEN:

-Elección de puestos del Comité Cantonal de la Persona Joven.

-Situación interna.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 14

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN:

- Rendición de cuentas informe año 2019.
- Rendición de cuentas informe año 2020.

ACTIVIDADES Y VENTOS DENTRO DEL CONCEJO

Siendo el Concejo Municipal un grupo colegiado y representante de los habitantes del cantón de Santa Cruz, celebramos también las efemérides dando un ejemplo de respeto y compromiso con nuestra patria y cultura.

- Día de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica.
- Día de la Independencia de Costa Rica.

Como también pudimos internamente organizar y compartir actividades que fortalecen las relaciones interpersonales y trabajo en equipo, como: el día del padre, el día de la madre y la navidad.

EVENTOS INSTITUCIONALES

Como presidenta del Concejo Municipal de Santa Cruz, me corresponde hacer representaciones tanto en reuniones como actividades y eventos. Algunos de ellos organizados por Instituciones Públicas, Asociaciones de Desarrollo, Empresa Privada, y por su puesto las Municipales.

- Semana Cultural de la Anexión, organizada por la Municipalidad de Santa Cruz.
- Día Nacional de la Marimba, organizado por la Municipalidad de Santa Cruz.
- Inauguración Centro de Reciclaje y de Residuos Valorizables en el PTA, organizado por Municipalidad de Santa Cruz.
- Acto Oficial de entrega de Fondos TRANSFORMA, Valor Agregado a los Residuos Reciclables, organizado por la Municipalidad Santa Cruz.
- Inauguraciones y Entregas de Play Ground, a las comunidades de: Barrio Estocolmo, Playa Ostional y Barrio Guayabal.

PROYECTOS IMPULSADOS CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ.

Desde el Concejo Municipal nos hemos preocupado por aportar proyectos que nacen de las necesidades, que tienen nuestras comunidades y también de proyectos macro o proyectos cantón.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 15

Es parte de nuestra obligación, ser también pro-activos, apoyando los proyectos necesarios para nuestros distritos.

El trabajo en conjunto con las Asociaciones de Desarrollo Integral, Alcaldía y Administración es necesario e importante para lograr todo el engranaje, en el proceso de logros, de los proyectos planteados.

No debemos dejar de lado el esfuerzo que se realiza para alcanzar la realización de los proyectos, los cuales deben ser bien planteados bajo una viabilidad que permita que los procesos sean ágiles y en el marco de la legalidad.

La gama de proyectos planteados incluye: infraestructura vial comunal, infraestructura comunal, cultural, deportivos y de bienestar social, para una mejor calidad de vida para los santacruceños.

CONCLUSIÓN

El cumplimiento de nuestras responsabilidades da como resultado, el trabajo y compromiso, que adquirimos como autoridades municipales.

La gestión municipal se debe lograr a través de la legalidad de los actos en aras de la transparencia.

El compromiso adquirido por una elección popular, debe verse reflejado en nuestros actos.

INCISO 02: INFORME DE COMISION PERMANETE DE ASUNTOS JURÍDICOS PERIODO 2020-2021

-Señora Ledis Peña Zúñiga-Regidora Propietaria brinda el siguiente informe:

Los gobiernos locales al ser entes con capacidad jurídica propia, que se distingue del Gobierno Central y que define en forma independiente su organización, estructura y funcionamiento, tiene como elemento primordial el Cuerpo Deliberativo denominado Concejo Municipal, el cual tiene como función general la aprobación de las metas y lineamientos generales de la Administración en pro del desarrollo de Cantón, o en su defecto impedir a través de la improbación o no autorización que la Administración viole dichos lineamientos o la ley.

Para ello se establecieron las Comisiones Municipales Permanentes y Especiales, las cuales tienen como finalidad someter a conocimiento de los señores regidores los asuntos de interés para el Cantón:



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 16

En virtud de lo anterior esta Comisión está integrada por los señores:

Lic. Elías Espinoza Gamboa

Msc. Maricela Moreno Rodríguez

Lic. Jorge Luis López Rodríguez

Sr. Omar Cruz Jiménez

Licda. Ledis Peña Zúñiga

Funcionamiento de la Comisión:

En aras de la transparencia que debe prevalecer en el ejercicio de la función municipal esta comisión desea informar a la ciudadanía sobre el funcionamiento y el procedimiento de dictámenes que realiza:

TRASLADO: Los asuntos que son sometidos a nuestro conocimiento llegan a la comisión por dos vías: la primera mediante lectura de correspondencia de los asuntos de interés de las comunidades y los ciudadanos, mismos que han sido presentados a Secretaría del Concejo o en su defecto a los Departamentos de esta Corporación Municipal y la segunda es a través de la presentación de mociones por parte del Concejo Municipal en la figura de los regidores o síndicos.

CONOCIMIENTO: El traslado del asunto a la comisión se hace a través de un oficio en donde se da a conocer el acuerdo tomado mediante votación por el Concejo (7 Regidores en el caso del Concejo de la Municipalidad de Santa Cruz), la coordinación convoca a reunión de comisión con el objetivo de valorar el tema, junto al expediente administrativo que se lleva al efecto y de no existir expediente se solicita a los Departamentos que la gestión sea conocida por ellos, de existir expediente se solicita a los Departamentos que emitan un Informe sobre la situación en específico, esto porque la comisión debe contar con criterio técnico que fundamente el dictamen.

DICTAMEN: Una vez visto y analizado el asunto con la revisión de los aspectos del mismo y bajo los criterios legales la Comisión solicita al Asesor Jurídico Municipal proceder con el respectivo Dictamen mismo que es leído y firmado por los miembros en señal de aprobación, esto con la finalidad de que sea conocido para su respectiva votación en la sesión municipal correspondiente.

ACUERDO: Una vez sometido el Dictamen a votación en la sesión municipal, el acta en firme donde se acuerda el dictamen es notificada a la Administración y al solicitante.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 17

Sobre el funcionamiento es importante aclarar que los Dictámenes dependen de ciertos factores, pero el más importante es que la comisión cuente con el expediente administrativo del asunto completo y con los criterios técnicos necesarios sobre el tema en cuestión para poder en base a ello resolver a quien haya hecho la petición. De manera que la ausencia de estas dos condiciones hace imposible que el Dictamen se realice ya que los tiempos de la comisión se encuentran sujetos a la disponibilidad de los Departamentos para brindar el informe técnico, es por demás necesario indicar a la población que durante este año 2020-2021 los Departamentos Municipales han sufrido serios atrasos en virtud de que muchos de los funcionarios han tenido que ser enviados a cuarentena por contagio o ser contacto de covid 19, o en su defecto porque hay poco personal en razón del contagio de la mayoría de los Departamentos, situación de la cual el Concejo Municipal y las Comisiones no han sido ajenas a experimentarlas, aún así se ha continuado con el Dictamen de los asuntos en el tanto las posibilidades humanas y técnicas así lo permitan.

INFORME

En un inicio esta Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos entró a conocer de los Procesos Licitatorios de Adjudicación y Contratación sometidos a conocimiento y aprobación de este Concejo, sin embargo, en virtud de su naturaleza, se recomendó por esta Coordinación a la señora presidenta con la anuencia del Resto de los Regidores que estos procesos se conocieran en la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, en la cual estamos los 7 Regidores.

Asimismo, los Recursos de Revocatoria y Apelación en subsidio de acuerdos tomados sobre temas de concesiones serán conocidos por la Comisión de Zona Marítimo Terrestre en razón de la materia.

JUNIO 2020

Se Dictaminaron 16 asunto en las siguientes sesiones:

Sesión Extraordinaria 11-2020 del cuatro de Junio del 2020

Sesión Ordinaria 23-2020 del nueve de junio del 2020

Sesión Ordinaria 24-2020 del dieciséis de junio del 2020

Sesión Ordinaria 25-2020 del veintitrés de junio del 2020



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 18

Entre los asuntos más destacados que se dictaminaron fueron:

- Trámite de Verificación y Condiciones del Cartel SICOP: COMPRA de dos camiones 4x2 totalmente nuevos año 2020 o superior para apoyar la prestación de servicios municipales en el Cantón de Santa Cruz.
- Tramite de SICOP: Verificación de Condiciones del Cartel: Contratación Alquiler de Maquinaria (Tractor Oruga o Compacto, Vagoneta y Pala Excavadora) para operación del Relleno Sanitario Mecanizado del Parque Tecnológico Ambiental de la Municipalidad de Santa Cruz.
- Procedimiento SICOP: Contratación 2020LA-000003-0021000001 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO A FAVOR DE CONSORCIO INCO.
- Recurso de Apelación interpuesto por CORPORACION DE REPUESTOS POPULAR SOCIEDAD ANONIMA e INDUSTRIAL FIRE AND RESCUE EQUIPMENT SOCIEDAD ANONIMA contra Licitación Abreviada 2020LA-000004-0021000001 para la COMPRA DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES.
- RECURSO DE REVOCATORIA ALBENA FASHION S.A contra Licitación Abreviada 2020LA-000005-0021000001 para la COMPRA DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES.
- Dictamen sobre Advertencia hecha por el Departamento de Auditoria Municipal y la Contraloría General de la Republica para evitar incurrir en practicas violatorias al ordenamiento jurídico costarricense.
- Dictamen con recomendaciones sobre asuntos referidos a Proceso de Información Posesoria interpuesto por la Asociación de Desarrollo Integral de Barrio Estocolmo y Urbanización Hato Rey en Hato Viejo.

JULIO 2020

Se dictaminaron 6 asuntos en las siguientes sesiones municipales:

Sesión Ordinaria 27- 2020 del 7 de junio del 2020

Sesión Ordinaria 28- 2020 del 14 de julio del 2020

Sesión Ordinaria 29-2020 del 21 de julio del 2020

Sesión Ordinaria 30- 2020 del 28 de julio del 2020

Los dictámenes más destacados fueron:

- Solicitud de aclaración de avalúo con Recurso de Revocatoria con Apelación en subsidio presentada por Víctor julio Román Trigo sobre asunto de Zona Marítimo Terrestre.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 19

-Recomendación para apoyar el Expediente Legislativo 21922 sobre ley número 9848 para Apoyar al Contribuyente Local y Reforzar la Gestión Financiera de las Municipalidades ante la Emergencia Nacional por la Pandemia de Covi 19.

-Recomendación para apoyar el Expediente Legislativo número 21774 “DECLARATORIA DE LA MONTADERA DE TOROS AL ESTILO RUSTICO GUANACASTECO, LOS TOPEs Y TOROS Y LAS CARRERAS DE CINTA COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, DE LA BARRERA PARA LA MONTA DE TOROS AL ESTILO RÚSTICO GUANACASTECO COMO PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL, Y LA PLAZA LÓPEZ (CONOCIDA COMO “PLAZA LOS MANGOS”) DE SANTA CRUZ GUANACASTE COMO SITIO HISTÓRICO.”

-Recomendación para apoyar el Proyecto de Ley número 22009 Ley Para la Promoción y Regulación de Recursos Energéticos Distribuidos a partir de Fuentes Renovables, recomendación que contiene las observaciones establecidas de acuerdo con el criterio técnico del Departamento de Gestión Ambiental Municipal. Este dictamen fue realizado en conjunto con la Comisión Permanente de Asuntos Ambientales.

-Recomendación de aprobar la Licitación 2020LA-00009-0021000001 a favor de Aseo General A.G.S.A.

AGOSTO 2020

Se dictaminaron 3 asuntos en las siguientes sesiones:

Sesión Ordinaria 31- 2020 del 4 de agosto del 2020

Sesión Extraordinaria 17- 2020 del 21 de agosto del 2020

Sesión Ordinaria 34- 2020 del 25 de agosto del 2020

Los Dictámenes fueron los siguientes:

-Autorización para la firma de convenio y cambio de cláusula Centro Cívico por La Paz Santa Cruz entre la Municipalidad de Santa Cruz y el Ministerio de Cultura.

-Autorización para firma de convenio entre alcaldía municipal para la Participación en el Proceso de Microempresas de Mantenimiento Vial por Estándares del II Programa de Red Vial Cantonal PRVC- MOTP/ BID entre la Municipalidad de Santa Cruz y Ministerio de Transportes.

-Recomendación de la comisión para que todos los procedimientos sometidos a su conocimiento sobre licitaciones estén completos a la hora de llegar a la



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 20

comisión, que tengan el número de procedimiento, el criterio del informe y el fundamento legal.

SETIEMBRE 2020

Se dictaminaron 2 asuntos en la sesión ordinaria 37-2020 del 15 de septiembre del 2020

Los asuntos dictaminados fueron los siguientes:

- Recurso de apelación interpuesto por el Lic. Eugenio Desanti Hurtado representante de la Sociedad CORESA Sociedad Anónima contra el Avalúo AV- BI- UV-E- 206-B-2019.
- Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio, Incidente de Nulidad Concomitante y Solicitud de Suspensión Cautelar interpuesta por Domingo Geovanni Moreno Canales y otros.

OCTUBRE 2020

Se dictaminaron 6 asuntos en las siguientes sesiones:

Sesión Ordinaria 40- 2020 del 6 de octubre del 2020

Sesión Ordinaria 41- 2020 del 13 de octubre del 2020

Los asuntos dictaminados entre los más destacados fueron:

- Recomendar el apoyo al proyecto del Expediente Legislativo Número 21737 reforma del artículo 90 bis de la Ley número 7794 Código Municipal del 30 de abril de 1998
- Dictamen sobre trámite y SICOP Informe de Recomendación de Licitación Abreviada número 2020LA-000008-0021000001 cambio de gramilla cancha de fútbol Barrio Lajas y Escuela María Leal Rodríguez
- Apelación y Recusación de órgano director municipal.
- Incidente de Nulidad del Cartel para Nombramiento de Asesor Jurídico del Consejo Municipal.
- Recomendación de Apertura de Procedimiento para Recepción de Ofertas a Puesto de Auditor Municipal.

NOVIEMBRE 2020

Se dictaminaron 7 asuntos en las siguientes sesiones:

Sesión ordinaria 44 -2020 del 3 de noviembre 2020

Sesión ordinaria 45- 2020 del 10 de noviembre del 2020

Sesión extraordinaria 25 -2020 del 19 de noviembre del 2020



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 21

Entre los dictámenes más destacados se encuentran:

- Recurso de Apelación interpuesto por CATENA CANDIDUS S.A contra Avalúo AV- BI UV- E- 195- 2019.
- Recurso Extraordinario de Revisión en referencia al Procedimiento Administrativo RAC- 001-2010.
- Recurso de Revocatoria presentado por Agrícola Roca sobre el Acto de Adjudicación de Licitación Abreviada 2020LA- 000008-00210001 Cambio de Gramilla Cancha de Fútbol Barrio Lajas y Escuela María Leal Rodríguez.
- Recurso de Apelación en Subsidio contra Acuerdo del Consejo Municipal de Santa Cruz tomado en la sesión extraordinaria 08-2020 artículo 4 inciso 32, celebrada el día 23 de abril del 2020, contra el levantamiento de la barrera de bloqueo de acceso vehicular en Playa Prieta. Este dictamen se realizó en conjunto con la Comisión de Zona Marítimo Terrestre.
- Acuerdo y Proyecto de Desafectación de Inmueble Municipal Asociación de Desarrollo Villarreal de Santa Cruz.
- Dictamen de recomendación para Alcaldía Municipal y Municipalidad de Santa Cruz sobre inscripción de Casa de la Cultura Santa Cruz.

DICIEMBRE 2020

Se dictaminaron 3 asuntos en las siguientes sesiones

Sesión Ordinaria 48-2020 del 01 de diciembre del 2020

Sesión Ordinaria 52- 2020 del 29 de diciembre del 2020

Los asuntos que se conocieron fueron:

- Solicitud de apertura de Calle San José de la Montaña.
 - Recurso de Revocatoria interpuesto por Constructora MECO contra la Adjudicación de la Contratación 2020LA- 0000023-002100001 CONTRATACIÓN Y ACARREO DE SUBBASE, BASE Y CARPETA ASFÁLTICA EL LA COMUNIDAD DE MATAPALO DE SANTA CRUZ.
 - Recurso de Revocatoria presentada por Eladio Araya Mena en su condición de Apoderado de GRUPO OROSI SOCIEDAD ANÓNIMA contra la contra la Adjudicación de la Contratación 2020LA- 0000023-002100001 CONTRATACIÓN Y ACARREO DE SUBBASE, BASE Y CARPETA ASFÁLTICA EL LA COMUNIDAD DE MATAPALO DE SANTA CRUZ.
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 22

ENERO 2021

Se dictaminaron 2 asuntos en la siguiente sesión:

Sesión Ordinaria 03-2021 del 19 de enero del 2021

Los asuntos dictaminados fueron:

-Recurso Extraordinario de Revisión contra el acuerdo tomado en Sesión Ordinaria 50-2017 artículos 03, inciso 02, celebrada el día 8 de diciembre del 2017, este dictamen fue realizado en conjunto con la Comisión de Asuntos Ambientales.

-Recurso de Apelación presentado por el señor Jurgen Gustav Nane Kober en representación de Nicoya Properties LLC contra el avalúo AV- B- UV- 213- 2019.

FEBRERO 2021

Se dictaminaron 2 asuntos en la siguiente sesión:

Sesión ordinaria 07-2021 del 16 de febrero del 2021

Los asuntos que se dictaminaron fueron:

Recurso de Revocatoria presentado por la Sra. Sara María Cabalceta García.

-Dictamen sobre solicitud de Aclaración y Respuesta suscrito por la Sra. Enid María Días Chavarría.

MARZO 2021

Se dictaminaron 3 asuntos en las siguientes sesiones

Sesión ordinaria 09-2021 del 2 de marzo del 2021

Sesión Ordinaria 11-2021 del 16 de marzo del 2021

Los dictámenes fueron:

-Conocimiento Expediente de Licencia de Licores a nombre de Patricia Villegas Bonilla.

-Solicitud de José Marcos Contreras Bustos de corrección de renuncia de licencia de licores.

Recurso de Apelación interpuesto presentado por el señor Jurgen Gustav Nane Kober en representación de Nicoya Properties LLC contra el avalúo AV- B- UV- 213- 2019.

ABRIL 2021

Se dictaminaron 2 asuntos en las siguientes sesiones:

Sesión Ordinaria 15-2021 del 13 de abril del 2021

Sesión Ordinaria 17- 2021 del 27 de abril del 2021



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 23

Los asuntos dictaminados fueron:

Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio presentado por la Empresa Delgado Ramos Sociedad Anónima contra el Acto de Adjudicación realizado en el Proceso de Contratación Administrativa 2021LA-000001- 002100001 específicamente en la partida número 2 que representan las líneas 5 y 6, por los equipos multifuncionales requerido acto que recae a favor de Componentes El Orbe Sociedad Anónima.

-Recurso de Revisión presentado por el señor Rodolfo Matarrita Gutiérrez en su condición de representante legal de la Asociación de Desarrollo Integral de San José de la montaña.

MAYO 2021

Este mes ha tenido una particularidad la cual es que hubo un aumento en el número de contagios y personas enfermas por el virus Covid-19 en el cantón de Santa Cruz y en la misma municipalidad, razón por la cual dentro de las personas afectadas se encuentran funcionarios municipales de los diferentes departamentos y compañeros del Concejo Municipal de manera que el conocimiento de los asuntos y su respectivo dictamen se detuvo de manera drástica en este mes. Esperamos como comisión que el nivel de contagios vaya disminuyendo poco a poco y la recuperación de los compañeros funcionarios y miembros del Consejo Municipal se vaya dando paulatinamente y con ello poder nuevamente encausar el conocimiento de los asuntos y realizar su respectivo dictamen para su aprobación en las sesiones municipales correspondientes.

En virtud del anterior informe esta Comisión reitera a toda la ciudadanía su compromiso con la protección de sus derechos ante la Administración y sus procedimientos y como se ha venido señalando les instamos desde la comunidad más alejada a que hagan valer sus derechos presentando sus solicitudes, inquietudes y denuncias, de forma personal o en conjunto con las Asociaciones de Desarrollo de su comunidad, con el Comité de Vecinos, o un grupo de ciudadanos organizados, asuntos que pueden plantearse al síndico del distrito correspondiente, a la secretaria del concejo, a la asistencia de presidencia municipal, a la auditoría municipal o a la plataforma de servicios municipal, lo importante es que realice la gestión y de no obtener respuesta solicitarla nuevamente.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 24

Importante también hay que indicar que esta Comisión está sujeta a las disposiciones y lineamientos contemplados en el ordenamiento jurídico de manera que toda consulta de información deberá realizarse por quien se encuentre legitimado para hacerlo y en virtud del derecho a la confidencialidad de ciertos asuntos los mismos solo serán conocidos por la ciudadanía una vez que hayan sido puestos a conocimiento del Concejo para su respectiva aprobación.

Además, se les informa que se está trabajando en mejoras para el funcionamiento de la Comisión, la recepción de los asuntos y la respectiva respuesta a los ciudadanos de manera que se busca establecer un procedimiento más ágil y oportuno al respecto.

Santa Cruz, Guanacaste, Mayo 27, 2021.

INCISO 03: INFORME COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN.

-Señor Elías Espinoza Gamboa-Regidor Propietario brinda el siguiente informe:

Apegados a principios como **Transparencia**, de donde se deriva la necesidad de la publicidad de las actuaciones, **Principio de acceso a la Información**, **Principio de Accesibilidad**, **Principio de respeto a la ciudadanía** se presenta a continuación el Informe de Labores de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, correspondiente al periodo de mayo del año 2020 a mayo del año 2021, el cual contiene un listado de los temas tratados, dictaminados y en proceso de dictamen, así como un pequeño análisis y conclusiones sobre la labor realizada en este periodo.

En general la dinámica ha sido dar prioridad a temas urgentes para la Administración como lo es la aprobación de licitaciones, recursos a estas, propuestas Reglamentarias.

Adicionalmente, y de acuerdo con el tiempo disponible se atienden otros temas de menor urgencia pero igual de relevantes para el accionar institucional.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 25

INFORME DE LABORES
COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

INTEGRANTES:

Macdonal Espinoza Ruiz.

Maricela Moreno Rodríguez.

Ledis Peña Zuñiga

Omar Cruz Jiménez

Jorge Luis Rodríguez López.

Mitzy Salazar Morales

Elías F. Espinoza Gamboa.

**TEMAS DICTAMINADOS POR LA COMISION DE GOBIERNO Y
ADMINISTRACIÓN
EL RESPECTIVO ACUERDO**

Como parte la función de fiscalización que le corresponde al CONSEJO MUNICIPAL analizó y se dictaminaron los temas que dieron origen a los siguientes acuerdos:

No. DE ACUERDO	NOMBRE
1. Sesión Ordinaria 33 del 18 de agosto del 2020	<i>Se autoriza publicación Reglamento Subcomité de Deporte Santa Cruz, Manual básico Sucomité de Deporte y Reglamento General CCDR de Santa Cruz.</i>
2. Sesión Ordinaria No. 39, del 29 de setiembre de 2020	<i>Anteproyecto de Reglamento Interno de Trabajo de la Municipalidad.</i>



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 26

No. DE ACUERDO	NOMBRE
3. Sesión Ordinaria No. 45, del 10 de Noviembre del 2020.	<i>Licitación Pública 2020LN 000001-0021000001 Contratación de obras asociadas y movimiento de tierra e Infraestructura para construcción de Celda número 2 del Relleno Sanitario</i>
4. Sesión Extraordinaria No. 25, del 19 de Noviembre del 2020.	<i>Adjudicación de Licitación Abreviada 2020LA-000017-00210001 Mejoramiento de Infraestructura Física Municipal y Comunal del cantón.</i>
5. Sesión Extraordinaria No. 27, del 17 de diciembre de 2020.	<i>Aprobación de manual de Procedimientos para el Departamento de Recursos Humanos, manual de Procedimientos de salud Ocupacional y Manual general de Clases para el Régimen Municipal.</i>
6. Sesión Extraordinaria No. 27, del 17 de diciembre de 2020.	<i>Reglamento para la Organización y cobro de Tasas por la prestación de los servicios de Recolección de residuos ordinarios, Limpieza de vías y mantenimiento de parque y zonas verdes.</i>
7. Sesión Ordinaria No. 52, del 29 de diciembre del 2020.	<i>Se acoge el Recurso de Revocatoria interpuesto por Imnsa Ingenieros y Constructores y adjudicación de Licitación abreviada 2020LA 00019-002100001.</i>
8. Sesión Ordinaria No. 03, del 19 de enero de 2021.	<i>Sobre apelación interpuesta por Constructora Meco S.A .Licitación Publica 2020LN-000002-0021000001.</i>
9. Sesión Ordinaria No. 03, del 19 de enero de 2021.	<i>Rechazo de Recurso de Revocatoria contra adjudicación de Falcon Alarm Monitoring</i>



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 27

No. DE ACUERDO	NOMBRE
10. Sesión Extraordinaria No. 02 del 21 de enero del 2021	<i>Rechaza Recurso de Revocatoria presentado por la empresa Balbeck S.A.Licitación 2020-LA-000028-002100001.</i>
11. Sesión Extraordinaria No. 02 del 21 de enero del 2021	<i>Autorización al Alcalde para la firma del Convenio marco para la Implementación del Proyecto VIU Procomer-Municipalidad</i>
12. Sesión Ordinaria No. 05 del 2 de febrero del 2021	<i>Autoriza publicación del Reglamento para la Organización y Cobro de Tasas por la prestación de los servicios de Recolección de residuos ordinarios en diario Oficial La gaceta</i>
13. Sesión Ordinaria No. 06, del 09 de febrero de 2021.	<i>Acoge el Recurso de Revocatoria e incidente de Nulidad contra adjudicación a favor de IMNSA.</i>
14. Sesión Extraordinaria No. 04, del 18 de febrero del 2021	<i>Rechaza Veto contra acuerdo tomado en sesión ordinaria 06-2021, artículo 07, Inciso 4 del 09 de febrero del año 2021</i>
15. Sesión Extraordinaria No. 04, del 18 de febrero del 2021	<i>Rechaza Veto contra acuerdo tomado en sesión ordinaria 06-2021, artículo 07, Inciso 5 del 09 de febrero del año 2021</i>
16. Sesión Ordinaria No. 09, del 2 de marzo de 2021.	<i>Rechaza Solicitud de reserva de fechas del 21 al 30 de enero 2022 solicitud por Daniel Dinarte Moraga</i>
17. Sesión Ordinaria No. 09, del 2 de marzo de 2021.	<i>Rechaza Solicitud de reserva de fechas del 12 al 18 de enero 2022 para evento solicitud por el señor Devin Matthew Ellis</i>



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 28

No. DE ACUERDO	NOMBRE
18. Sesión Ordinaria No. 09, del 2 de marzo de 2021.	<i>Revocar adjudicación y declarar con lugar el Recurso de IMSA y se readjudica la licitación 2020-LA 00019-0021000001 a la empresa INSA.</i>
19. Sesión Ordinaria No. 11 , del 16 de marzo del 2021.	<i>Aprueba el Informe de rendición de cuenta del alcalde 20-21</i>

TEMAS EN ANALISIS

SEGUIMIENTO	DOC. REF
Plan de Transparencia Municipal de Santa Cruz	<i>Ordinaria 15-21 13 de abril 2021</i>
<i>Oficio de IFAM diseño el Anteproyecto Nuevo Edificio Municipal</i>	<i>Ordinaria 15-21 13 de abril 2021</i>
<i>Propuesta de Reglamento para cobro de multa por Omisión de declaratoria de Bienes Inmuebles</i>	<i>Ordinaria 10-21 9 de marzo 2021</i>
Tramite Sicop Recomendación Licitación Abreviada 2021-LA-000001-0021000001	<i>Ordinaria 10-21 9 de marzo 2021</i>
Solicitud por parte de la señora Jenny Sibaja Mora . Visado	<i>Ordinaria23 9 de junio 2020</i>
<i>Reglamento para la Organización y Cobro de Tasas por la prestación de los servicios de Recolección de residuos ordinarios</i>	



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 29

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Comisión de Gobierno y Administración se ha abocado durante el primer año a atender una serie de temas sobre todo propuestos por la administración, donde predomina los temas reglamentarios y por supuesto licitaciones y sus etapas recursivas, estos últimos como es conocido exigen plazos perentorios; y ha existido por parte de esta comisión disposición para colaborar incluso en las ocasiones que son presentadas a destiempo.

El objetivo principal de esta Comisión durante el primer año fue atender temas recurrentes que tienen que ver con una mayor eficiencia en el funcionamiento de la Institución.

Y aunque los temas enviados han sido bastantes son pocos los temas que están en estudio y sin resolverse.

El Informe de labores por parte del Alcalde sobresale como uno de los temas analizados y dictaminados, informe que cada vez será analizado con mayor exigencia.

También se atendieron solicitudes relacionadas con requerimientos externos que también en la medida de lo posible se les dieron respuesta en forma oportuna y con celeridad.

En la parte reglamentaria, se aprobaron normativa importante como *Manual de Procedimientos para el Departamento de Recursos Humanos, manual de Procedimientos de Salud Ocupacional y Manual General de Clases para el Régimen Municipal. Y el anteproyecto de Reglamento Interno de Trabajo*

En estudio se encuentra Plan de Transparencia Municipal de Santa Cruz y Reglamento de Cobro Multa por Omisión de declaración de Bienes Inmuebles.

INCISO 04: INFORME COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.

Señor Omar Cruz Jiménez-Regidor Propietario brinda el informe de la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto. Se indica que esta Comisión tiene a cargo al revisión análisis y recomendación de los presupuestos ordinarios y extraordinario presentados por la Administración. Asi como de las



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 30

modificadores que regularmente se presentan, el análisis de las liquidaciones presupuestarias. Agradece a los munícipes por el pronto y oportuno pago de las obligaciones municipales, la cual pese a la Pandemia se han mantenido estables sin mayores disminuciones, con esto se asegura la ejecución de proyectos de bien y dirigidos a la comunidad.

INCISO 05: INFORME COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS AMBIENTALES.

-Señor Macdonal Espinoza Ruiz-Regidor Propietario rinde el siguiente informe:

LA COMISION DE ASUNTOS AMBIENTALES MUNICIPALES SON LAS INSTANCIAS DE GESTION AMBIENTAL ENCARGADA DE COORDINAR Y CONCERTAR LA POLITICA AMBIENTAL DE SUS JURISDICCIONES TIENE LA FINALIDAD DE PROMOVER EL DIALOGO Y EL ACUERDO ENTRE EL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO Y LA SOCIEDAD CIVIL.

EN LA COMISION PARTICIPAN REGIDORES DE DIFERENTES FUERZAS POLITICAS CUYO INTERES PRIMORDIAL ES LA PROTECCION DE LAS RESERVAS NATURALES Y LOS ECOSISTEMAS.

A continuación se conocen los siguientes oficios de interés ambiental y sus dictámenes.

1. Se da lectura al oficio 015 2020 expediente número 22009, con instrucciones del señor diputado ERWEN MASIS CASTRO. cual consulta el criterio de nuestra municipalidad sobre el proyecto expediente número 22009; LEY PARA LA PROMOCION Y REGULACION DE RECURSOS ENERGETICOS DISTRIBUIDOS A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES. publicado en la gaceta el 07 de junio del 2020.

REPUESTA:

Como respuesta a la solicitud realizada, donde la Comisión Ambiental del Concejo Municipal de Santa Cruz solicita criterio del Departamento de Gestión Ambiental sobre el proyecto de ley con número de expediente 22.009 “LEY PARA LA PROMOCIÓN Y REGULACIÓN DE RECURSOS ENERGÉTICOS DISTRIBUIDOS A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES” me permito realizar las siguientes observaciones: 1. Artículo



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 31

2. No se define el concepto de fuentes renovables. 2. Artículo 15. El artículo indica que la instalación, conexión, interacción y control de recursos energéticos distribuidos basados en fuentes renovables no requerirán permiso u autorización municipal, ni viabilidad ambiental ante la SETENA. Lo anterior no establece diferenciación alguna sobre el tipo de generación, lo que incluye desde el autoconsumo hasta los servicios auxiliares distribuidos, quienes dan soporte al sistema eléctrico nacional, provocando aquí un vacío que permitiría a proyectos de gran envergadura ser catalogados como servicios auxiliares distribuidos y evadir así sus obligaciones tributarias con el municipio por la venta de un servicio y evadir el trámite de evaluación ambiental ante la SETENA (Secretaría Técnica Nacional Ambiental). Los proyectos de generación y transmisión eléctrica están sujetos al proceso de Evaluación de Impacto Ambiental según el Listado de proyectos, obras y actividades obligados según leyes específicas a cumplir el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental o Estudio de Impacto Ambiental ante la SETENA del Reglamento General sobre los Procedimientos de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) N° 31849-MINAE-S-MOPT-MAG-MEIC. Así las cosas, se deberá establecer un listado específico de proyectos que cuenten con esta exención de permisos municipales y trámite de viabilidad ambiental.

2-RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISION CONTRA ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL POR CONSTRUCCION CON VICIO DE NULIDAD ADSOLUTA DE ALUMBRADO ELECTRICO PLAYA COCO MARBELLA.

SUSCRITO; DANY ALBERTO VILLALOBOS VILLALOBOS.

POR AUTORIZACION A COOPEGUANACASTE POR LA COLOCACION DE DOS POSTES EN ZMT.SE ARGUMENTA QUE NO EXISTE UNA LICENCIA AMBIENTAL QUE APROBARA LA COLOCACION DE LOS POSTES EN UN SITIO DE ALTA FRAJILIDAD

RESPUESTA

1- Rechazar el Recurso Extraordinario de Revisión contra el acuerdo tomado en Sesión Ordinaria 50-2017, Artículo 03, Inciso 02, celebrada el día 8 de diciembre del 2017. 2- Aprobar en todos sus extremos el presente dictamen, mantener incólume lo acordado Sesión Ordinaria 50-2017, Artículo 03, Inciso 02, celebrada el día 8 de diciembre del 2017.POR LO SIEGUIETE



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 32

No lleva razón el recurrente en sus alegatos sobre la aparente nulidad absoluta y contaminación lumínica, como se demuestra categóricamente con el oficio DGA-0020-2020, del 08 de enero del 2021, en dicho informe el funcionario Overath Ortega Urbina, indica que los poste del tendido eléctrico NO cuentan con LAMPARAS, aspecto de gran relevancia para la correcta resolución de este asunto, como se acredita fehaciente que la supuesta contaminación lumínica que perjudica al desove de tortugas, no es cierta obsérvese, que todos los postes del tendido eléctricos colocados en la Zona Publica de la Zona Marítima de Playa Coco de Marbella, ninguno tiene lámparas razón trascendental para desvirtuar el supuesto daño ambiental que acusa el recurrente, reiteramos lo postes no tienen iluminación, entonces la supuesta contaminación lumínica NO EXISTE, y por ende tampoco se AFECTA el hábitat de las tortugas como se cuestiona. Segundo: En cuanto a la necesidad de contar con un Estudio de Impacto Ambiental, para autorizar este tipo de Infraestructura como lo alega el recurrente, si bien es cierto todas las Zona Marítimo Terrestre han sido calificados como zonas de Alta Fragilidad, es vital resaltar que la colocación de postes eléctricos para garantizar el servicio público (electricidad), la propia Sala Constitucional ha indicado que el derecho fundamental de un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, esta también sometido en garantizar a las personas el acceso a infraestructura urbana y los servicios públicos (electricidad), así mismo de la resolución 2373-2016 SETENA, de las quince horas del veintiuno de diciembre del 2016, establece taxativamente cuales proyectos se consideran de bajo impacto, dentro del cual se indica el siguiente: “Reemplazo o cambio en capacidad de carga de redes de distribución eléctrica”, al ser una infraestructura de bajo impacto, no requiere estudio de impacto ambiental porque no afecta el ambiente, tampoco pone en riesgo el hábitat de las tortugas en razón de que los postes no cuenta con lámpara, aspecto que se acredita con el informe emitido DGA0020- 2020, del 08 de enero del 2021, en cual se evidencia que al no existir lámparas es imposible que se dé, la contaminación lumínica que se alega.

INCISO 06: INFORME COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS CULTURALES.

-Señor Jorge Luis Rodríguez López-Regidor Propietario brinda el siguiente informe:



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 33

Comisión: La **Comisión** como asesora del **Concejo** en materia **cultural**, recomienda y dictamina en la construcción de la política **cultural** de Santa Cruz fundamentada en la consulta de los agentes y trabajadores de la **cultura**.

Art 38: Regidor Propietario: Jorge Luis Rodríguez López, coordinador de la comisión de Cultura del Concejo Municipal de Santa Cruz

Miembros de la Comisión.

1Mitzy Salazar Morales.

2-Macdonal Espinoza.

3- Elias Espinoza Gamboa.

4-. Jorge Luis Rodriguez Lopez.

Durante este primer años en esta comisión nos hemos puesto la tarea de invertir en cultura, dándoles el apoyo a nuestros artistas en los espacios que la municipalidad a realizado.

Somos un pueblo sencillo cargado de tradición (legado de Carlos Rodríguez Santana)

Esta comisión le ha dado seguimiento a un tema muy importante La Casa de la Cultura. En la sesión ordinaria N°27-2020 celebrada el 07 de julio del 2020, estamos a la espera del departamento jurídico de esta municipal y poder invertir una partida que el inmueble tiene presupuestado.

El 14 de Enero del 2021 en sesión extraordinario N°1 realizada en el liceo Santa Cruz, con la presencia de la Señora Ministra de Cultura tuvimos una noticia importante la declaratoria de patrimonio cultural inmaterial de la comunidad de Santa Cruz, Guanacaste la Celebración del Santo Cristo de Esquipulas y destacar que se hizo en conjunto con un grupo de santacruceño y santacruceña como es el grupo apuntalando lo nuestro para que esto fuera una realidad y el ministerio de cultura no otorgar este decreto N- 42670.

Se realizó la semana cultural 2021 de una forma virtual en conjunto el gestor cultural de esta municipalidad y de los funcionarios municipales.

El rescate de nuestro patrimonio cultural, La Torre del Santuario Nacional, declarada Patrimonio histórico y cultural bajo el decreto 32508-C de la gaceta 146.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 34

En esta noche señores regidores quiero entregarles el proyecto de restauración de la Torres este icono de nuestro Santa Cruz, para poder asignarle el recurso necesario para su intervención, su construcción fue en 1935, solicito su apoyo para que preservemos este tesoro Arquitectónico.

Agradecerle a todos los agentes culturales de Nuestro Cantón.

Justificación

Este proyecto tiene como fin, crear una gruta de resguardo en el interior de la torre del antiguo templo del santuario del Santo Cristo de Esquipulas, en el cantón de Santa Cruz, Guanacaste: Un espacio para habitar.

Tras el sismo de la década de los 50 que dejó inhabilitado el templo, la comunidad decidió borrar los vestigios del viejo y exacerbado inmueble, a excepción de la torre (ver reseña histórica), para levantar uno nuevo. Sin embargo, el nuevo edificio no contemplaba un espacio íntimo para resguardar al Santo Cristo de Esquipulas provocando así, la itinerancia del mismo entre la casa cural, el nuevo templo y una bóveda para su protección.

Debido a lo anterior, proponemos la re-adequación en el interior de la única pieza sobreviviente al sismo, es decir, la torre, para hacer en ella un lugar que resguarde y proteja al aparecido (la Imagen hallada del santo cristo de Esquipulas). Un espacio de alto simbolismo que transmuta, de un campanario, a un recinto de protección, contemplación y adoración en un pequeño trozo de cielo.

El proyecto es de gran relevancia debido a que se interviene de forma respetuosa, mesurada y equilibrada una construcción Vernácula-Colonial con una edad aproximada a los 100 años.

Esta torre ha sido un testigo de la construcción del Cantón de Santa Cruz. Es un referente y un metarrelato capaz de erigirse como el faro de la reminiscencia dentro del pueblo.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 35

Su singularidad técnica y matérica, hacen de ella, una pieza inigualable con características muy semejantes a las de una reliquia por sus gruesos muros de concreto armado rasguñados por el tiempo, abriendo de esta manera, un paréntesis importante en la historia arquitectónica de Guanacaste y Costa Rica.

Su construcción es una perfecta Combinación entre intuición y matemática la cual puso a prueba a nuestros antiguos artesanos.

Por otro lado, la escala y su viejo programa arquitectónico, el reloj y el campanario, fueron durante muchos años, la guía del tiempo de los santacruceños, guía que pasó a ser la única huella material del templo que precedió. Esto convierte a esta valiosa pieza, en un talismán que acumula todos los vínculos identitarios, simbólicos y de pertenencia del pasado, en la memoria colectiva de los santacruceños.

Sin lugar a dudas, la intervención, además de dotar al cantón de un espacio físico para proteger al aparecido, pone en valor la torre y le da nuevas connotaciones simbólicas con respecto al programa arquitectónico, para establecer, en el imaginario del santacruceño, nuevas conexiones significativas con respecto al inmueble y sus celebraciones religiosas.

OBJETIVO GENERAL.

Introducir en el interior de la Torre del antiguo templo en honor al Santo Cristo de Esquipulas, una gruta para la protección y resguardo del aparecido, es decir, la primera imagen encontrada del Santo Cristo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Evaluación cualitativa física-histórica del estado actual del inmueble para determinar el grado de conservación e intervención del mismo.

Levantamiento planimétrico del inmueble para la elaboración de un anteproyecto arquitectónico y planos constructivos del mismo.

Re-adecuación del programa arquitectónico para la introducción de una recepción, un espacio de ofrendas y la gruta del Santo Cristo de Esquipulas.

Reforzamiento estructural en el interior de la torre para la inserción del nuevo programa con el fin de no dañar la estructural principal.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 36

USO ACTUAL DEL INMUEBLE

La torre actualmente se encuentra en desuso debido al caso de que los relojes del campanario (es el único uso que mantiene la torre) que son electrónicos no funcionan por la falta de mantenimiento, estos relojes fueron la sustitución en el año 2004 del sistema antiguo que constataba de una máquina ubicada en el centro sobre el último nivel y la cual aun se conserva como reliquia.

Los relojes estuvieron en funcionamiento hasta el año 2007 y por motivos de una rayería sufrieron una severa descarga eléctrica que los dañó, y hasta la fecha no se volvieron a reparar (se recomienda instalar pararrayos).

Hoy día la torre es nido de aves nocturnas, entre otras en la parte superior y en la parte inferior o primer nivel es utilizada como bodega de objetos inutilizables por parte del personal de mantenimiento del templo.

En el 2019 la parroquia con su afán de embellecerla y enaltecerla, quitó las luminarias múltiples de torrecilla que la adornaban en el exterior para sustituirlas por unas a nivel de suelo de proyección para exteriores, siendo este el último cambio más significativo que ha recibido la torre desde el año 2004 cuando también hicieron el intento de restaurarla por completo.

FOTOGRAFÍA HACIA EL
RELOJ DE LA TORRE.



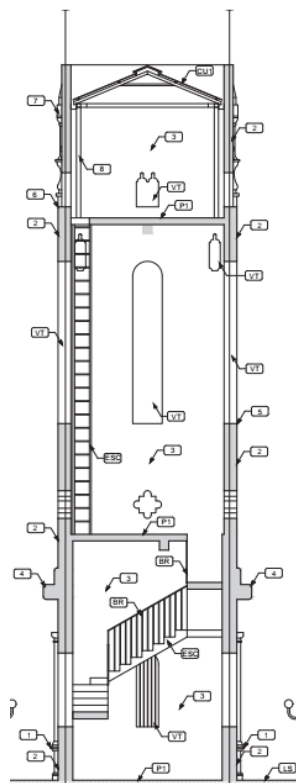


MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 37



III NIVEL

En esta área se ubicaba la máquina antigua del reloj y fue sustraída para colocarla en el primer nivel. En la actualidad es un espacio vacío el cual es utilizado por aves nocturnas a como se observa en la fotografía superior izquierda.

II NIVEL

El segundo nivel es un área que se encuentra complementariamente en desuso, lo cual permite que sea un nido de aves y reptiles que dejan toda el área llena de excrementos.

I NIVEL

Esta área es utilizada como bodega por parte del personal de mantenimiento del templo, así se almacena todo tipo de elemento que no sea utilizable para ellos y que tenga algún valor.

1 | SUPERFICIE CON BORDES Y LOSETAS DAÑADAS (A SUSTITUIR)



2 | COLUMNAS Y PAREDES CON BORDES Y REPELLOS RESQUEBRAJADOS (A REPARAR)



3 | SISTEMA ELÉCTRICO OBSOLETO Y EXPUESTO SIN NINGUNA PROTECCIÓN Y RELOJES DAÑADOS (A SUSTITUIR)



4 | BORDILLOS Y BORDES DE VENTANAS EN ESTADO DE DESINTEGRACIÓN (A REPARAR)



5 | ESCALERA RESQUEBRAJADA Y SIN SUPERFICIE ADHERENTE.





MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 38

- | | | |
|----|---|--|
| 6 | PORTON Y VERGAS DE VENTANAS EN DISCORDIA CON EL LENGUAJE ARQUITECTÓNICO DEL INMUEBLE (-SUSTITUIR) | |
| 7 | RESUR-S IMPORTANTES EN MUROS INTERNOS. | |
| 8 | TECHO DETERIORADO QUE PERMITE LA FILTRACIÓN DE AGUA POR TODAS LAS PAREDES (-A SUSTITUIR). | |
| 9 | ESCALERA DE MADERA Y ACCESO A TECHO (M.E.) SIN EL TIPO DE PROTECCIÓN HUMANA. (-REESTRUC.) | |
| 10 | LOSAS DE CONCRETO CON RESUR-S IMPORTANTES Y REPARACIONES DUDOSAS (-ESTUDIAR Y REPARAR) | |

6 PROPUESTA DE SOSTENIBILIDAD EN EL TIEMPO



El deterioro e inhabilitación de los edificios es, en gran medida, producto de su desuso. Por tanto, la propuesta vendría a darle un carácter vivencial a la torre, transformándola en un pequeño Museo que se erige hacia el cielo y el que conservará las raíces inalienables de todos los santacruceños.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 39

RESTAURACIÓN Y READECUACIÓN:

Dado a que la torre comprende parte de los vestigios de la tercera iglesia que se le construyó al Cristo Negro, sigue siendo un elemento que se mantiene bastante original y con pocas intervenciones a lo largo del tiempo, tanto a nivel estructural como arquitectónicamente.

Es por esto, nos sumamos a la tarea de buscar una reinterpretación del programa, ya que ésta solo ha fungido como campanario (actualmente inhabilitado) desde su génesis y eso es lo que ha provocado su inaccesibilidad y por ende su deterioro con el pasar del tiempo, por eso determinamos que es un edificio sin hálito.

Gracias al apoyo algunos líderes comunales y grupos cívicos logramos culminar en una interpretación semiótica que nos impulsó a asignarle un nuevo programa a este preciado elemento histórico de la cultura santacruceña, determinando en convertirlo en la gruta para el Santuario Nacional del errante Patrono; el "Aparecido" Santo Cristo de Esquipulas.

Una vez asignado el nuevo programa arquitectónico, nos dimos a la tarea de proponer una intervención muy mesurada que nos permitiera no tocar o hacerlo de forma mínima sobre la estructura principal de la torre (muros de concreto) y a la vez buscando reforzarla y asegurarla contra futuros sismos, pero también dándole una base sólida al nuevo uso.

Parte de los elementos añadidos recientemente como el techo, escaleras tipo marino, barandas y verjas en ventanales serán removidos y mejorados para brindar la seguridad de los usuarios.

El sistema eléctrico existente, que solo es para el funcionamiento del reloj electrónico que instalaron en el año 2004 se encuentra obsoleto, por lo que se propone realizar todo el sistema nuevo según el código eléctrico de Costa Rica y agregando la demanda para el nuevo programa arquitectónico.

7 PROPUESTA DEL ANTEPROYECTO



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021
Del 27 de mayo 2021

Folio 40





MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 41

PRESUPUESTO ESTIMADO DE LA OBRA				
Descripción de Actividad	Cantidad	unidad	Costo Unitario	Costo Total
Demoliciones				
Desinstalación de Verjas de puertas y ventanas	5	unidades	₡ 30 000,00	₡ 150 000,00
Demolición de superficie de suelo perimetral de la torre	57	m2	₡ 10 500,00	₡ 598 500,00
Demolición de barandas de escaleras	8	ml	₡ 12 500,00	₡ 100 000,00
Demolición de escalera tipo marinero	1	unidades	₡ 150 000,00	₡ 150 000,00
Demolición de cubierta existente	17	m2	₡ 25 000,00	₡ 425 000,00
Demolición de sistema eléctrico existente	1	global	₡ 375 000,00	₡ 375 000,00
Cimentaciones				
Placas	4	unidades	₡ 3 000 000,00	₡ 12 000 000,00
Vigas de amarre	16	ml	₡ 60 000,00	₡ 960 000,00
Estructura Metálica				
Columnas y Vigas Metálicas de perfil WF	1	global	₡ 22 500 000,00	₡ 22 500 000,00
Estructura metálica de entrepisos	51	m2	₡ 95 000,00	₡ 4 845 000,00
Estructura metálica de cubierta	17	m2	₡ 215 000,00	₡ 3 655 000,00
Cubierta				
Techo de policarbonato	17	m2	₡ 120 000,00	₡ 2 040 000,00
Canoas	16	ml	₡ 28 000,00	₡ 448 000,00
Bajantes pluviales	36	ml	₡ 8 500,00	₡ 306 000,00
Reparaciones				
Reparación de Losas existentes	2	unidades	₡ 525 000,00	₡ 1 050 000,00
Reparación y saneamiento de repellos y bordes de ventanas y puertas	1	global	₡ 2 000 000,00	₡ 2 000 000,00
Reparación de escaleras de concreto	1	global	₡ 600 000,00	₡ 600 000,00
Reparación de cornizas exteriores	1	global	₡ 3 450 000,00	₡ 3 450 000,00
Paredes				
Paredes de Madera en pochote	1	global	₡ 11 740 000,00	₡ 11 740 000,00
Cornizas de madera	1	global	₡ 2 650 000,00	₡ 2 650 000,00
Rodapie de paredes	1	global	₡ 1 375 000,00	₡ 1 375 000,00
Mobiliario fijo de recepción	1	global	₡ 800 000,00	₡ 800 000,00
Mobiliario fijo de sala de ofrendas	1	global	₡ 1 100 000,00	₡ 1 100 000,00
Mobiliario fijo de gruta	1	global	₡ 1 500 000,00	₡ 1 500 000,00
Escaleras				
Forro de madera para escalera de concreto	1	global	₡ 1 950 000,00	₡ 1 950 000,00
Escalera metálica	1	global	₡ 1 250 000,00	₡ 1 250 000,00
Escalera de Marinero	1	global	₡ 825 000,00	₡ 825 000,00
Baranda de escaleras	1	global	₡ 650 000,00	₡ 650 000,00



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 42

Pisos					
pisos de mosaico	17	m2	₡ 24 000,00	₡ 408 000,00	
pisos falsos de madera	34	m2	₡ 52 000,00	₡ 1 768 000,00	
Cielos					
Cielos de madera	51	m2	₡ 65 000,00	₡ 3 315 000,00	
Ventanería					
Ventanas primer nivel	3	unidades	₡ 475 000,00	₡ 1 425 000,00	
Ventanas grandes segundo nivel	4	unidades	₡ 825 000,00	₡ 3 300 000,00	
Ventanas medianas segundo nivel	1	unidades	₡ 240 000,00	₡ 240 000,00	
Ventanas tipo rosetas segundo nivel	3	unidades	₡ 125 000,00	₡ 375 000,00	
Ventanas tipo botellas segundo nivel	8	unidades	₡ 90 000,00	₡ 720 000,00	
Ventanas tercer nivel	4	unidades	₡ 175 000,00	₡ 700 000,00	
Puertas					
Marquesina de entrada principal	1	unidad	₡ 2 500 000,00	₡ 2 500 000,00	
Puerta Principal	1	unidad	₡ 900 000,00	₡ 900 000,00	
Puertas internas	3	unidad	₡ 350 000,00	₡ 1 050 000,00	
Pintura					
Resaneamiento de muros y aplicación de estuco de paredes externas	1	global	₡ 8 000 000,00	₡ 8 000 000,00	
Sistemas electromecánicos					
Instalación eléctrica	1	global	₡ 8 600 000,00	₡ 8 600 000,00	
Luminarias internas, externas y de emergencia	1	global	₡ 3 500 000,00	₡ 3 500 000,00	
Sistema de detección contra incendios	1	global	₡ 2 950 000,00	₡ 2 950 000,00	
sistema de cámaras	1	global	₡ 2 100 000,00	₡ 2 100 000,00	
Otros					
Mobiliario interno	1	global	₡ 2 000 000,00	₡ 2 000 000,00	
Reparación del sistema del Reloj (Sistema importado de España)	1	global	₡ 12 000 000,00	₡ 12 000 000,00	
Antena pararrayos	1	global	₡ 6 200 000,00	₡ 6 200 000,00	
Superficie perimetral y plazoleta de la torre	1	global	₡ 4 300 000,00	₡ 4 300 000,00	
Paisajismo	1	global	₡ 1 850 000,00	₡ 1 850 000,00	
NOTA: La mayoría de los trabajos a elaborar son artesanales y requieren de mano de obra especializada tanto de carpintería, entre otros, por tanto los costos vendrían siendo significativos en la mayoría de los elementos.			SUBTOTAL	₡ 147 693 500,00	
			IMPREVISTOS 5%	₡ 7 384 675,00	
			IVA 13%	₡ 19 200 155,00	
			TOTAL + IVA	₡ 174 278 330,00	

INCISO 07: INFORME COMISIÓN PERMANENTE DE ZONA MARITIMO TERRESTRE.

-Señora Maricela Moreno Rodríguez-Regidora Propietaria brinda el siguiente informe:



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 43

COMISIÓN CONFORMADA POR:

Regidora Maricela Moreno Rodríguez. Coordinadora.

Regidora Lidis Pela Zúñiga.

Regidor Omar Cruz Jiménez.

Regidora Mitzy Salazar Morales.

Regidor Jorge Luis Rodríguez López.

La Comisión de Zona Marítimo Terrestre, asumió el trabajo con gran reto, de regularizar los trámites que corresponden a solicitudes y prorrogas de Concesiones, denuncias y anomalías en la zona marítima terrestre, dinamizar las gestiones cumpliendo con la legalidad de los procesos y un trabajo en conjunto con el departamento de zona marítimo terrestre.

Dentro de las gestiones más destacadas que se han realizado son:

- Cancelación de Permisos de Cuido y Uso de Zona Pública, en las Playas del cantón.

- Rechazo de Recurso sobre nuevos avalúos de Concesiones, por actualización de Valor Fiscal.

Solicitud de respuesta pronta y oportuna para solicitud de Concesión Asada Playa Brasilito, por ser institución comunal.

- Acompañamiento a ADI de Playa Brasilito para proyectos destinados en zonas comunales.

- Atención integral de Denuncias presentadas, sobre permisos otorgados para actividades comerciales dentro de Zona Pública.

- Declaratoria de pobladores en la costa santacruceña.

ACUERDOS



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 44

AÑO 2020

Del mes de mayo a diciembre se tomaron 34 acuerdos.

AÑO 2021

Del mes de enero al mes de abril 20 acuerdos tomados por el Concejo Municipal.

DICTAMENES

AÑO 2020

Del mes de junio al mes de diciembre se presentaron 16 acuerdos ante el Concejo Municipal de Santa Cruz.

AÑO 2021

Del mes de febrero al mes de abril se presentaron 4 dictámenes ante el Concejo Municipal de Santa Cruz.

El trabajo se ha venido realizando a través de reuniones, coordinaciones con el Departamento de Zona Marítimo Terrestre, como también con el Instituto Costarricense de Turismo ICT.

INCISO 08: COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS:

-Señor Jorge Luis Rodríguez López-Regidor Propietario brinda el siguiente informe:

Regidora Lidis Pela Zúñiga.

Regidor Omar Cruz Jiménez.

Regidora Maricela Moreno Rodríguez.

Regidor Jorge Luis Rodríguez López.

Esta Comisión atiende los siguientes asuntos:

Las Obras públicas que se construyen en la jurisdicción del Cantón.

El ordenamiento urbano y el plan director urbano.

La conservación de los edificios declarados patrimonio.

Los permisos para use de espacios públicos.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 45

La apelación en denegatoria de uso de suelo.

Los otros asuntos relaciones o afines que el Concejo asigne para conocimiento.

El control de fraccionamientos urbanos.

Se resolvieron en Dictamen, los acuerdos dictados en sesión 43-2020 de octubre 2020.

Sesión 03-2021 del 19 de marzo 2021.

Sesión 22-2020 de junio 2020.

Se dictaminó el proyecto de Ley de Adquisición de derechos para construcción de infraestructura pública tramitado bajo expediente 21986. Proyecto de infraestructura establece la base fundamental para el desarrollo económico y garantiza un derecho a un ambiente sano.

INCISO 09: Comisión de La Mujer y La Accesibilidad COMAD, informe brindado por la señora Mitzy Salazar Morales-Regidora Propietaria.

La suscrita **MITZY SALAZAR MORALES** regidora propietaria y en mi condición de coordinadora de la Comisión de La Mujer y La Accesibilidad, manifiesto, con respeto, lo siguiente:

La comisión de la mujer está abocada a la mejora de los derechos de las mujeres de este cantón, ya sea la emprendedora, la trabajadora, la vulnerable, la mujer en general, enfoque que se ha propiciado y exaltado durante este año.

Por su parte, se ha propiciado la mejora de la accesibilidad de nuestro ciudadanos, entendiendo está, como la calidad de ser de fácil acceso para todos en el cantón de Sana Cruz.

En ese norte, esta comisión ha apoyado y dado criterio legal, respecto a la creación del programa de inclusión social y laboral de personas adultas con discapacidad, cuyo fin es el apoyo de la población adulta mayor que en algunos casos no solo ha sido invisibilizada, si no que descuidada en su aspecto social, económico, afectivo, psicológico y de salud.

En el mismo sentido, además, se propuso la creación y fortalecimiento de la oficina Municipales de la Mujer, a efectos de realzar su importancia desde la perspectiva de género y el enfoque de los derechos humanos desde la diversidad.

Se brindó apoyo a la creación de la Ley de Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad, nuevamente, en afán de promover las oportunidades laborales y sociales a este importante sector de la población.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 46

Estás entre otras acciones, han conllevado el desarrollo de diversos proyectos como han sido insumo para el desarrollo de las actividades y logros que realiza la oficina de la mujer desde el punto de vista administrativo.

La comisión como órgano como político ha liderado la defensa de los intereses sociales, en ese norte, también promovimos una moción de la eliminación de la violencia de género, teniendo como fin definir la creación de un reglamento sobre acoso laboral, mismo que está para discusión con el sindicato respectivo. Además, se promovió la modificación presupuestaria para proyectos orientados a la mujer y a las personas con dificultades de accesibilidad, y permitir la práctica de la igualdad y la inclusión como normalidad dentro de esta Municipalidad.

En ese norte se ha desarrollado:

- a. Acuerdo de la sesión ordinaria número 26-2020. Proyecto Fortalecimientos oficinas municipales de la mujer.
- b. Acuerdo se la sesión ordinaria número 39-2020. Reforma Inciso a) del Código Municipal para apoyo de las oficinas de la mujer.
- c. Acuerdo de la sesión ordinaria 49-2020, reforma integral a la ley de Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.
- d. Acuerdo sesión 03-2021, creación del programa de inclusión social y laboral, de personas adultas con discapacidad.

INCISO 10: COMISION ESPECIAL DE VIVIENDA.

-Señora María de los Ángeles Vallejo Zúñiga-Regidora Suplente brinda informe de la Comisión Especial de Vivienda.

INCISO 11: REPRESENTANTE JUNTA VIAL CANTONAL

-Señor Carlos Barrenechea Martínez-Sindico Propietario brinda informe como representante ante la Junta Vial Cantonal.

INCISO 12: INFORME COMISIÓN ESPECIAL CONDICION DE LA MUJER. -Señora Alejandra Chaves Bustos-Sindica Suplente brinda el siguiente informe:

INFORME COMISIÓN MUNICIPAL DE LA CONDICIÓN DE LA MUJER
AÑOS 2020-2024



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 47

Conformada por:

Alejandra Chaves Bustos (Coordinadora).

Ledys Peña Zuñiga.

Shirley Ortega Ruíz.

EL día 10 de octubre del 2020 se ejecutó un taller de inducción y capacitación sobre el reglamento de la CMCM, en coordinación con INAMU. Dicho taller estuvo a cargo de la funcionaria del INAMU Migdalia Castro, uno de los temas centrales que se desarrolló fue la igualdad y equidad de género. Asimismo, uno de los principales objetivos de esta comisión es; visibilizar las diferentes necesidades de las mujeres en los 9 distritos que conforman el cantón de Santa Cruz. Además, se programó reuniones, las cuales están establecidas para los cuartos martes de cada mes, la última reunión estaba programada para el 27 de abril de 2021, se suspendió debido a la pandemia de COVID-19.

Por otro lado, en cuanto al reglamento de funcionamiento de la CMCM, se solicita la elaboración del mismo para ello se debe revisar la propuesta de reglamento aportado por el INAMU, además realizar los cambios que la Comisión considere necesarios y presentar la propuesta de reglamento ante el Concejo Municipal para su aprobación.

Aunado a lo anterior, revisar si existe el Reglamento Interno sobre el Hostigamiento Sexual; para ello se solicitó por escrito al Departamento Jurídico sobre algún avance con respecto al Reglamento Interno sobre el Hostigamiento Sexual, se recibió respuesta por parte de este departamento la cual fue la inexistencia del mismo. Por lo que, se tendría que iniciar con la elaboración de la Propuesta del Reglamento.

El día 06 de noviembre del 2020 se realizó el I encuentro de Mecanismos Locales de las Comisiones Municipales de la Condición de la Mujer. Los siguientes fueron algunos temas expuestos:

1. Violencia y discriminación contra la mujer.
2. Brechas de Género en la Normativa Internacional y Nacional; en cuanto a este tema existe un dato relevante dentro de la Normativa Nacional, el cual es que, de los 82 cantones solamente 8 mujeres son alcaldesas y 74 hombres son alcaldes municipales, en las regidurías propietarias el 37.7% pertenece a las mujeres y el 62.3% a los hombres, en las sindicaturas propietarias el 26.7% son mujeres y el 73.3% son hombres. En cuanto, a la tasa de desempleo (agosto 2020) las mujeres ocupan el 29.1% y los hombres 19%. Finalmente, el 80% de



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 48

mujeres son víctimas de violencia intrafamiliar y el 20% restante pertenece a los hombres.

El día 04 de febrero del 2021 se realizó una reunión con el fin de desarrollar ideas para la Conmemoración del día Internacional de la Mujer, celebrado el 8 de marzo de 2021. Para dicha celebración se presentó en redes sociales 6 vídeos de mujeres elegidas por las síndicas y síndicos de cada distrito. Faltó 3 vídeos de reproducir ya que presentaron dificultades en la edición.

Además, se coordinó participación de la Comisión de la Condición de la Mujer en talleres virtuales para la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, como; “Paz Para La Vida Cotidiana”, “Tertulias Nanku, que suene en redes que somos libres” y Taller sobre Secuelas de Violencia, para mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia, por las plataformas de TEAM, MEET Y FACEBOOK LIVE.

El día 2 de marzo de 2021 se realizó un pequeño acercamiento con la representante del INDER, la señora Ivonne Espinoza. Se indicó como dato relevante que INDER apoya a la población con riesgo: persona joven, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad.

Por otro lado, es importante mencionar que la CMCM brindará apoyo a la OFIM en los procesos de capacitación sobre el empoderamiento, prevención de violencia, 0 machismo, liderazgo, organización, recreación y autocuidado en la población del cantón.

De igual manera, brindará apoyo a la OFIM para incentivar el impulso de agendas de Diálogo y Negociación sobre las necesidades estratégicas de las mujeres en el cantón. Para ello, se seleccionó un grupo de mujeres en el distrito de Cartagena dado que es un grupo numeroso de mujeres para priorizar un diagnóstico de necesidades como proceso inicial. Debido a la pandemia COVID-19 está pendiente el inicio, puesto que son procesos necesariamente presenciales. Esta misma propuesta se presentará a un grupo de mujeres de Venado.

Para el fortalecimiento de las actividades de esta Comisión junto con la OFIM, se requiere de un mayor apoyo por parte del Departamento de Comunicación y Prensa, para futuros procesos y campañas.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 49

Finalmente, una debilidad que presenta la Comisión De La Condición de la Mujer es la ausencia de alguna o algunas integrantes de dicha Comisión.

INCISO 13: COMISIÓN ESPECIAL MARINA.

-Señor Max Chávez Contreras-Regidor Suplente brinda el siguiente informe:

COMISION ESPECIAL DE MARINA

Nos permitimos saludarles, a la vez hacemos entrega formal del presente informe que esta Comisión ha elaborado en cumplimiento con las labores el cual se detalla a continuación:

En primera instancia esta comisión está integrada por personas entre regidores suplentes y síndicos como: **Arturo Segura, Héctor Barrantes, Maricel Rosales, Carolina Fonseca, Jose Max Chaves, Warner Rodríguez, Efraín Obando, María Eunice Moraga, Maricela Rodriguez.** Todos somos de la zona costera santacruceña como Tamarindo, Cartagena, Potrero, Brasilito, El llano, Santa Rosa. Todos con sumo respeto e interés por el desarrollo que tendrá las marinas en las costas de nuestro cantón y principalmente el proyecto **LA MARINA DE FLAMINGO**, la cual crea grandes expectativas, crea un ambiente positivo para el desarrollo de la zona costera y crea la esperanza de alcanzar mayores niveles de empleabilidad y crecimiento económico en general para todos.

El fuerte crecimiento, en materia de turismo que se ha dado en los últimos años, en nuestro país, ha provocado el surgimiento de nuevas figuras jurídicas, como el caso de las llamadas "Marinas Turísticas", que han sido definidas mediante la Ley de Concesión y Operación de Marinas Turísticas como: un conjunto de instalaciones, marítimas o terrestres, destinadas a la protección, el abrigo y la prestación de toda clase de servicios a las embarcaciones de recreo, turísticas y deportivas, de cualquier bandera e independientemente de su tamaño, así como a los visitantes y usuarios de ellas, nacionales o extranjeros; asimismo, comprende las instalaciones que se encuentren bajo la operación, la administración y el manejo de una empresa turística. Las Marinas Turísticas, sin duda revisten un carácter económico de gran importancia, no solo en ingresos, sino en la posibilidad de generar empleos directos e indirectos para nuestro país.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021
Del 27 de mayo 2021

Folio 50

"Es bien conocido que Costa Rica ha experimentado un gran crecimiento en materia de turismo, tanto es así, que la principal fuente de ingresos para el Estado en los últimos años, lo constituye la industria del turismo, por encima de la exportación de productos agrícolas tradicionales como el café y el banano. Dicha industria crece día a día; debido a lo anterior se ha requerido innovar con el fin de mantener la captación de turistas; por ello nuestro país ha decidido ir a la vanguardia en el istmo centroamericano; se ha procurado revolucionar en un tema que hasta la fecha ha sido de poco conocimiento, por parte de la opinión pública: "Marinas Turísticas". Esta figura tiene un trasfondo económico de gran importancia; acarrea una serie de repercusiones que es necesario normar y debido a ello se creó un marco jurídico regulatorio de esta novedosa figura jurídica. Así por ejemplo, se

Fuente: Marinas Turísticas: Centro de información jurídica convenio colegio de abogados - universidad de Costa Rica

Dicho lo anterior esta comisión está trabajando en los siguientes puntos de forma específica en este momento:

PRIMERO: La presente comisión está en contacto y en programación de 2 charlas virtuales con La Comisión Interinstitucional de Marinas y Atracaderos Turísticos (CIMAT) el cual es un órgano desconcentrado en grado máximo, adscrito al ICT, está compuesta además por representantes del MOPT, MINAE, INVU y SALUD (Artículo 6 de la Ley). Es el órgano técnico especializado en el desarrollo de proyectos de marinas y atracaderos turísticos.

Objetivo: Evacuar todas las dudas que existen con respecto al funcionamiento de la Marina Flamingo, así como conocer aspectos relevantes de su funcionamiento y las obligaciones como concesionarios en relación al marco legal suscrito.

SEGUNDO: La presente comisión está en proceso de acercamiento con funcionarios de la municipalidad de Garabito específicamente con los departamentos responsables que llevan la información sobre el proyecto Marina Los Sueños.

Objetivo: Conocer a fondo como ha sido la experiencia de este proyecto para la comunidad, el impacto económico para la municipalidad, como se ve reflejado el desarrollo en las comunidades aledañas al proyecto. Conocer los problemas sociales, ambientales y los retos futuros.

No habiendo más temas que tratar nos despedimos cordialmente COMISION ESPECIAL DE MARINA. Es todo. Santa Cruz, 27 de mayo de 2021.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 51

ARTÍCULO 04. INFORMES DE COMISIÓN.

INCISO 01: Lectura de DICTAMEN COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL de las dieciséis horas con treinta minutos del veintisiete de mayo del año dos mil veintiuno.

RESULTANDO

PRIMERO:- Que mediante acuerdo dictado por el Concejo Municipal de Santa Cruz, en la Sesión Ordinaria 21-2021, Artículo 04, Inciso 18, celebrada el día 25 de mayo del año 2021, para su respectivo análisis, firmado por la señora Dixabeth Matarrita Mendoza, en calidad Alcaldesa Municipal remite el Convenio de Cooperación Mutua entre la Municipalidad de Santa Cruz y Coopeguancaste para la ejecución conjunta de los proyectos SC-25740 en Residencial el Malinche SC-25786 y Reubicación de Poste en el Llano de Santa Cruz.

SEGUNDO: Se cuenta con el criterio Legal AJ-330-2021 emitido por el Licenciado Marcos de Jesús Gutiérrez Rodríguez.

CONSIDERANDO

Primero: Que el Convenio de Cooperación Mutua entre la Municipalidad de Santa Cruz y Coopeguancaste para la ejecución conjunta de los proyectos SC-25740 en Residencial el Malinche SC-25786 y Reubicación de Poste en el Llano de Santa Cruz, cuenta con el marco Legal apuntado el criterio Legal AJ-330-2021. **Segundo.** Que el mismo criterio señalado nos verifica que el fundamento jurídico del convenio está acorde a derecho en razón del interés público.

Tercero: Una vez analizado y leído por esta Comisión se logra determinar que la aprobación no solo cumple con la legalidad sino que vendría a suplir con una necesidad importante para la Corporación Municipal y en beneficio de los administrados.

POR TANTO

En base a lo expuesto, esta comisión Recomienda a este Honorable Concejo tomar el siguiente acuerdo: Autorizar al Alcalde a suscribir el Convenio de Cooperación Mutua entre la Municipalidad de Santa Cruz y Coopeguancaste para la ejecución conjunta de los proyectos SC-25740 en Residencial el Malinche SC-25786 y Reubicación de Poste en el Llano de Santa Cruz.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 10-2021

Del 27 de mayo 2021

Folio 52

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y REALIZADO EL TRÁMITE DE COMISIÓN:

Se aprueba en todos sus extremos el DICTAMEN COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL de las dieciséis horas con treinta minutos del veintisiete de mayo del año dos mil veintiuno, según lo recomendado por la Comisión se dispone:

Autorizar al Alcalde a suscribir el Convenio de Cooperación Mutua entre la Municipalidad de Santa Cruz y Coopeguancaste para la ejecución conjunta de los proyectos SC-25740 en Residencial el Malinche SC-25786 y Reubicación de Poste en el Llano de Santa Cruz.

ACUERDO FIRME. VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.

-Señora Presidenta del Concejo, no se presentan comentarios de los señores regidores suplentes, o de los señores síndicos.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL CIERRA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA AL SER LAS DIECINUEVE HORAS VEINTE MINUTOS DEL DÍA JUEVES VEINTE DE MAYO - DOS MIL VEINTIUNO.

Ms.c. Maricela Moreno Rodríguez
Presidenta del Concejo Municipal

José Yorjani Rosales Contreras
Secretario del Concejo Municipal.